

F1339

Curicó, 13 - Enero 2020

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 216 de fecha 16-07-91 denominada JUNTA DE VECINOS VILLA MILLARAY realizará sus elecciones de directorio el 07/02/2020, a contar de las 19:30 hrs horas, en el domicilio ubicado en VILLA MILLARAY CALLE RENAIKO 1712.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Joralsa Herrera
Nombre Pdte. Comisión Electoral Joralsa Herrera C.
N° Celular [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]

Firma Ana Hernandez B
Nombre ANA HERNANDEZ B
Secretario Comisión Electoral

Firma [REDACTED]
Nombre ANA M. CORTES FUENTES
Delegado Comisión Electoral